

Diplomatura Universitaria en Diseño y Producción de Estadísticas Locales

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS LOCALES

Fundamentación

En el marco de las tareas de fortalecimiento del Sistema Estadístico Provincial (SEP), y en virtud de la creciente demanda de información estadística de los diferentes organismos de la administración pública tanto municipales como provinciales, se considera necesario generar líneas de acción para promover la producción sistemática de estadísticas, mediante la articulación y coordinación con el sistema provincial.

De acuerdo a nuevas formas de gestión, municipios y organismos provinciales han incrementado su participación en distintas áreas, acrecentando su autonomía y asumiendo un rol de mayor relevancia en el proceso de descentralización de áreas administrativas nacionales y provinciales. Este nuevo escenario impone la necesidad de contar con información estadística propia y de calidad que pueda ser utilizada para la toma de decisiones y la evaluación de políticas públicas.

En virtud de esto, resulta de gran relevancia la promoción de capacidades técnicas en los agentes de la administración pública, para garantizar la elaboración de información estadística y la puesta en valor de los registros administrativos existentes; impulsando la creación de un sistema estadístico a partir de la utilización de herramientas metodológicas que garanticen la unificación de criterios y la producción de información basada en los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

Por lo expuesto, la Dirección Provincial de Estadística (DPE) del Ministerio de Economía, como coordinadora del SEP en el marco de la ley provincial 14.998, de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas (FCE UNLP) y el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) crean esta Diplomatura con el propósito de brindar herramientas tanto, para el fortalecimiento y creación de áreas/oficinas estadísticas



municipales y provinciales, para la formación de agentes municipales y provinciales, como para estudiantes en general que posean intereses en las estadísticas oficiales dejando la capacidad instaurada en estos actores sociales como potenciales trabajadores/as del Estado formados en la temática específica.

Objetivo general

Formar estudiantes en la generación, interpretación y gestión de información estadística local, en pos de impulsar el fortalecimiento de la administración pública municipal y provincial.

Objetivos específicos

Conocer el marco político-institucional en el que se generan las estadísticas oficiales.

Reconocer y sistematizar las etapas del proceso de generación de información estadística, promoviendo la producción de estadísticas locales y provinciales en articulación con el Sistema Estadístico Provincial (SEP).

Identificar y profundizar diferentes formas de analizar información estadística específica.

Desarrollar habilidades para el diseño y producción de estadísticas e informes.

Modalidad de enseñanza

La cursada se desarrollará con modalidad a distancia. Además de la visualización del material del Aula, el/la alumno/a tendrá que participar de encuentros sincrónicos obligatorios.

Días y horarios de los encuentros sincrónicos: martes de 10 a 12hs o miércoles de 14 a 16hs.

Perfil de formación del graduado

Se espera que, al finalizar el trayecto formativo los y las participantes estén en condiciones de gestionar e implementar en sus espacios de trabajo información estadística local a partir del conocimiento de las etapas del proceso estadístico.

El/la graduado/a de esta Diplomatura se caracterizará por:

- Conocer el marco legal e institucional para la generación de estadísticas oficiales.

- Conocer las etapas del proceso estadístico.

A su vez podrá:

- Reconocer fuentes estadísticas, sus ventajas y desventajas.
- Planificar, diseñar y ejecutar operativos de relevamiento estadístico.
- Analizar información estadística básica disponible en fuentes oficiales.
- Participar de espacios interdisciplinarios donde se diseñe y genere información estadística.

Organización y estructuración de la trayectoria de formación

La Diplomatura se encuentra organizada siguiendo una planificación y una coherencia interna que permiten agrupar los diferentes momentos del proceso estadístico. La duración total de la diplomatura será de 500 horas, distribuidas en 3 cuatrimestres.

El plan de estudios se encuentra organizado en 2 ciclos: común y específico. El Ciclo Común aborda las diferentes etapas del proceso estadístico y talleres específicos para la elaboración del Trabajo Final. El Ciclo Específico posee 2 orientaciones (Análisis de Estadísticas Sociales y Análisis de Estadísticas Económicas), donde cada participante deberá elegir según la especialidad que desee profundizar de cara al desarrollo del Trabajo Final de Diplomatura.

También forman parte del trayecto la realización de:

- Conversatorios introductorios a bloques temáticos, disertados por especialistas en la temática a abordar.
- Cursos optativos que los/as alumnos/as deberán realizar dentro de la oferta de formación que brinda la Escuela de Economía y Gestión perteneciente al Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, el Instituto Provincial de la Administración Pública, la Facultad de Ciencias Económicas y/o de otros espacios de formación. Deberán acreditar un total de 66 horas de cursos relacionados con la temática de la Diplomatura, dichos cursos podrán tener hasta 5 años de realizados.

Cuadro 1. Programa de asignaturas

Características del trayecto formativo

La Diplomatura abarca un Ciclo Básico y uno Ciclo Específico con un total de 30 materias que recorren los diferentes momentos del proceso estadístico, siguiendo una planificación y una coherencia interna. La duración total es de 500 horas. El Ciclo Básico contiene 26 materias obligatorias. El segundo Ciclo comprende 2 orientaciones con 4 asignaturas cada una de las cuales el/la estudiante deberá optar para profundizar en una temática específica. Asimismo, forman parte del trayecto formativo la realización de:

- Conversatorios introductorios disertados por especialistas en los distintos campos temáticos.
- Cursos optativos que los/as cursantes deberán acreditar presentando los certificados correspondientes por un total de **66 horas**. Los cursos deben estar relacionados con la temática de la Diplomatura y pueden ser de la oferta de formación de la Escuela de economía y gestión perteneciente al Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, el Instituto de la Administración Pública, la Facultad de Ciencias Económicas y/o de otros espacios de formación. Podrán tener hasta 5 años de realizados.

A continuación, se detallan los bloques y las materias de cada uno de ellos:

Asignaturas

2026

Ciclo Común	Conversatorio. Apertura a la Diplomatura
	El Sistema Estadístico y su marco político institucional
	Conceptos de administración
	Conversatorio. El proceso Estadístico
	Estadística Básica
	Registro administrativo
	Taller metodológico 1: presentación
	Planificación y diseño
	Relevamiento estadístico
	Taller metodológico 2: delimitación del problema de investigación y de los objetivos
	Muestreo
	Geoestadística
	Paquetes informáticos y bases de datos
	Excel. Análisis de datos
	Presentación de resultados
	Taller metodológico 3: desarrollo metodológico
	Conversatorio. Análisis de información estadística específica
	Estadísticas socioeconómicas
	Estadísticas sociales sectoriales
	Estadísticas demográficas
	Estadísticas productivas
	Estadísticas ambientales
	Estadísticas fiscales
	Taller metodológico 4: resultados y consideraciones finales
Ciclo Específico	2027
	Taller de escritura
	Taller Integrador Final
	<i>Orientación: Análisis de Estadísticas Sociales</i>
	Mercado de trabajo
	Desigualdad
	Demografía
	Sectoriales
	<i>Orientación: Análisis de Estadísticas Económicas</i>
	Actividades primarias
Actividades secundarias	
Actividades terciarias y precios	
Sistema de Cuentas Provinciales	
Cursos Optativos	
Total horas	
500*	

*Se estima una dedicación semanal de 4 horas promedio a excepción del Taller Integrador Final que tendrá una modalidad transversal durante el tercer cuatrimestre.

Requisitos de aprobación

Para aprobación de la Diplomatura será requisito obligatorio:

- a- Aprobar cada una de las asignaturas con una nota mínima de 6 puntos.
- b- Participar del 75% de los encuentros sincrónicos.
- c- Aprobar un trabajo final individual que se desarrollará de manera gradual a lo largo del trayecto formativo con el acompañamiento del equipo docente encargado del “Trabajo Final de Diplomatura (TFD)”.

Certificación

Se otorgarán certificaciones remitidas por las tres instituciones intervenientes: Instituto Provincial de la Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.